

Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 11:00 hrs. del martes 11 de enero de 2022, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación “Teams”, a fin de prestar asistencia para el cumplimiento, con representantes de Fábrica y Maestranzas del Ejército (en adelante e indistintamente “FAMAE”), en el marco del procedimiento sancionatorio **F-094-2020**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- **Por parte de FAMAE.:**
 - Óscar Jara León, Fiscal FAMAE.
 - Ignacio Urbina, Abogado asesor externo FAMAE.
- **Por parte de la SMA:**
 - Estefanía Vásquez Silva, Fiscal Instructora del caso.
 - Pía Ferreti Concha, profesional de las ciencias del caso.



Estefanía Vásquez Silva
Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente